

Exp. 317/2014
Córdoba, 14 de marzo de 2014

VISTO:

La solicitud de auspicio para el "19 Curso de Educación Continua en Pediatría 2014", organizado por el Instituto Privado de Especialidades Pediátricas de Córdoba y el Ateneo de Capacitación "SANIDAD", destinado a equipos de salud, docentes y estudiantes, que se llevará a cabo durante el año 2014;

CONSIDERANDO:

- Que, se abordarán los temas del programa anual desde la Prevención-Diagnostico y Tratamientos actualizados, dando amplia participación a todas las disciplinas del equipo de salud;

- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de Febrero de 2014 se aprueba el Despacho Favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas al "19 Curso de Educación Continua en Pediatría 2014", organizado por el Instituto Privado de Especialidades Pediátricas de Córdoba y el Ateneo de Capacitación "SANIDAD", destinado a equipos de salud, docentes y estudiantes, que se llevará a cabo durante el año 2014.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter ROGELIO DANTE
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN Nº:
RP.mmc. mjm

141